

Términos de Referencia para llevar a cabo la consultoría:

## Diagnóstico inicial de género en los territorios de intervención del proyecto CONECTA

### Antecedentes

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), cuya misión es generar e integrar conocimiento técnico y científico e incrementar el capital humano calificado para la formulación, conducción y evaluación de políticas públicas que conlleven a la protección del medio ambiente, la preservación y restauración ecológica, el desarrollo bajo en carbono, así como la mitigación y adaptación al cambio climático en el país.

Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN) es una institución privada cuya misión es la de confluir con otros actores y sectores en apoyos técnicos y financieros estratégicos para conservar el patrimonio natural de México. A lo largo de sus más de 25 años, FMCN ha otorgado más de 2,163 donativos a organizaciones dedicadas a la conservación de los recursos naturales, ha atendido 229 especies en peligro de extinción y apoya a 53 áreas naturales protegidas. El Plan Estratégico 2018-2023 de FMCN establece cuatro objetivos externos, uno de los cuales es el manejo sustentable. Éste consiste en impulsar el aprovechamiento de largo plazo de los recursos naturales y está a cargo del Área de Manejo Sustentable.

La Dirección de Manejo Sustentable tiene a su cargo el proyecto "Conectando la salud de las cuencas con la producción ganadera y agroforestal sostenible" (CONECTA), cuya implementación finalizará en 2026. CONECTA está financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial a través del Banco Mundial. Es un Proyecto País del Programa de Impacto: Sistemas Alimentarios, Uso y Restauración de la Tierra de GEF-7, el cual cuenta con una Plataforma Global que apoya y apunta a ampliar los resultados de los Proyectos País de FOLUR. El objetivo de CONECTA es mejorar el manejo integrado del paisaje y promover prácticas productivas climáticamente inteligentes en cuencas seleccionadas. CONECTA podrá incidir en 15 cuencas ganaderas y agroforestales de los estados de Chiapas, Chihuahua, Jalisco, y Veracruz.

CONECTA está a cargo de FMCN y cuenta con el liderazgo técnico del INECC. Además, son entidades ejecutoras tres Fondos Regionales (FR): el Fondo Golfo de México AC, (FGM); el Fondo Noroeste, A. C. (FONNOR); y Fondo de Conservación El Triunfo, A. C., (FONCET). En el marco del proyecto y bajo el Componente 2, el proyecto fortalecerá a iniciativas que constan de la provisión de servicios de asesoría y asistencia técnica a través de la contratación de Proveedores Locales de Asistencia Técnica (PLAT) para mejorar las capacidades de manejo y organización de personas productoras ganaderas y agroforestales, mediante el desarrollo de estrategias de negocio para la producción sostenible (ENPS). Bajo el Componente 3, se financiarán subproyectos de Organizaciones Locales Legalmente Constituidas (OLLC), en 15 cuencas hidrográficas distribuidas en los cuatro estados anteriormente mencionados. Los municipios en los que se espera tener incidencia con estas iniciativas se presentan en el Cuadro 1. Algunas de estas iniciativas apuntan a desarrollar actividades para la restauración de bosques y ríos y a la adopción de prácticas ganaderas sustentables y agroforestales. Los PLAT y

subproyectos comenzarán a ejecutarse en julio de 2022. Además, se generará una comunidad de aprendizaje para fomentar el intercambio de conocimiento, coordinar experiencias entre cuencas y actores y ampliar las lecciones aprendidas.

*Cuadro 1: Municipios donde se espera tener incidencia mediante los PLAT y subproyectos*

Municipio	ESTADO	Municipio	ESTADO
Acajete	VERACRUZ	La Concordia	CHIAPAS
Amatlán de los Reyes		Mapastepec	
Tlaltetela		Pijijiapan	
Ayahualulco		Aldama	CHIHUAHUA
Calcahualco		Buenaventura	
Cerro Azul		Cuauhtémoc	
Coatepec		Chihuahua	
Comapa		Janos	
Córdoba		Namiquipa	JALISCO
Cosautlán de Carvajal		Cabo Corrientes	
Cotaxtla		Mascota	
Chicontepepec		Mixtlán	
Chocamán		Puerto Vallarta	
Huatusco		San Sebastián del Oeste	
Huayacocotla		Talpa de Allende	
Ixhuacán de los Reyes		Bahía de Banderas	
Ixhuatlán del Café			
Jalcomulco			
Jamapa			
Xico			
Medellín			
Tancoco			
Teocelo			
Tepatlaxco			
Tepetzintla			
Tlalnelhuayocan			
Totutla			
Zentla			

CONNECTA cuenta con su Plan de Acción de Género (PAG) vinculado al Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) del proyecto<sup>1</sup>. El PAG se preparó a partir de un análisis de género a nivel nacional y a nivel de las cuencas hidrográficas de incidencia. Sus principales objetivos son reconocer y fortalecer la participación de mujeres en actividades agroforestales y ganaderas, abordando sus problemáticas específicas; proveer e implementar actividades en respuesta a los riesgos, diferencias y vacíos identificados en materia de género e impulsar avances para las mujeres rurales, hacia la igualdad de género y la no discriminación. En este marco, una de las actividades centrales de CONNECTA es la realización de un diagnóstico inicial de género en los territorios de intervención, una vez seleccionados los PLAT y subproyectos a financiar. En atención a esto, el FMCN requiere contratar a una persona física para realizar dicho diagnóstico inicial.

### Objetivo general

Realizar un diagnóstico inicial de género relevante a los objetivos y las actividades financiadas por el proyecto CONNECTA en los territorios de intervención, utilizando información primaria y secundaria. Con base en lo anterior e insumos del equipo interinstitucional de CONNECTA, proveer

<sup>1</sup> <https://fmcn.org/en/proyectos/conecta>

recomendaciones para la incorporación del enfoque de género en el desarrollo de los PLAT y subproyectos.

### **Metodología**

Es necesario que la propuesta técnica presentada describa detalladamente un plan de trabajo, la metodología a emplear para desarrollar la consultoría, una propuesta preliminar de las técnicas a utilizar y de cómo se garantizará la representatividad del diagnóstico contemplando trabajo de campo en los cuatro estados de intervención. La pertinencia de la metodología será uno de los aspectos a evaluar.

Se invita a las personas proponentes interesadas a revisar metodologías existentes sobre empoderamiento de las mujeres, como las desarrolladas por la organización Women Organizing for Change in Agriculture and Natural Resource Management (WOCAN)<sup>2</sup>. De todas formas, se espera que la persona consultora conozca y referencie también otras fuentes.

### **Actividades a realizar**

- Revisar el Análisis y Plan de Acción de Género de CONECTA, así como los documentos de relevancia de los PLAT y subproyectos en operación (referencias específicas a trabajo en tema de género, los marcos de resultados y planes operativos, etc.) y otros documentos provistos por el equipo coordinador de CONECTA.
- Desarrollar la estrategia metodológica completa de la consultoría. Esta deberá contextualizarse brevemente en un marco teórico y detallar la forma de garantizar la representatividad del diagnóstico, las técnicas y fuentes de información a utilizar, así como los instrumentos diseñados para la recolección de información.
- Realizar un diagnóstico de género en los territorios de intervención de los PLAT y subproyectos, que incluya, pero no necesariamente se limite a:
  - Las estructuras familiares de los beneficiarios de los subproyectos, prestando atención especial a las jefaturas femeninas de hogar y las barreras específicas que enfrentan estas mujeres en la participación en espacios de decisión sobre los recursos naturales.
  - La división sexual del trabajo, roles y responsabilidades de género, particularmente relacionadas con las actividades productivas y de cuidado ambiental impulsadas por los PLAT y subproyectos y en la toma de decisiones sobre los recursos naturales. Analizar cómo estos roles y responsabilidades afectan a las y los beneficiarios de los PLAT y subproyectos, y viceversa.
  - Las diferencias de género en el acceso, uso y control de recursos productivos. Específicamente en aquellos vinculados a los PLAT y subproyectos, por ejemplo: recursos forestales, ganaderos, agua, insumos, equipamiento, crédito, etc. Analizar cómo estas diferencias de género afectan a los beneficiarios a los PLAT y subproyectos, y viceversa.
  - Los problemas y dificultades específicas que tienen las mujeres para: a) acceder a mercados y financiamiento; b) participar activamente de la toma de decisiones sobre los recursos naturales; y c) participar en actividades vinculadas a CONECTA. Dichas

---

<sup>2</sup> Ver <https://www.wocan.org/>. WOCAN ha sido contratado por el Banco Mundial para apoyar a fortalecer el trabajo en género en el marco del Programa de Impacto FOLUR, cuya Plataforma Global es liderada por el Banco Mundial.

dificultades deben incluir, además de barreras materiales, la exploración de normas sociales que impiden que las mujeres accedan a dichos recursos productivos.

- Las necesidades prácticas y estratégicas de género y prioridades de mujeres y hombres beneficiarias/os que CONECTA debe atender para alcanzar resultados bajo un enfoque de género.
  - Los espacios de gobernanza propicios para potenciar la participación sustantiva y ampliar el alcance e involucramiento de las mujeres y los hombres, a fin de lograr un mayor sentido de apropiación de los procesos y sus resultados.
  - Las instituciones locales e iniciativas que ofrezcan oportunidades de desarrollo para las mujeres o la representación y defensa de sus intereses.
  - Los riesgos y oportunidades en materia de género relacionados a los PLAT y subproyectos. Deberán distinguirse y caracterizarse posibles riesgos locales de violencia de género, así como de explotación, acoso y abuso sexual, y proveer algunos elementos preliminares para la prevención y atención a casos.
- En función del diagnóstico inicial, proponer recomendaciones y pasos a seguir. Éstas deben incluir, pero no limitarse a:
    - Acciones o medidas concretas para incorporar a los planes operativos y marcos de resultados de las propuestas de PLAT y los subproyectos, con el objetivo de reducir la desigualdad de género y fortalecer la autonomía y capacidad de decisión de las mujeres beneficiarias. Por ejemplo, acciones de sensibilización y capacitación específicas, implementación de ecotecnias, medidas para la redistribución de las tareas de cuidados y la distribución equitativa de beneficios, etc.
    - Propuesta de contenidos y modalidades de capacitaciones para mujeres beneficiarias, con el objetivo de que puedan participar activamente en eventos de la Comunidad de Aprendizaje.
    - Propuesta de indicadores de género, cualitativos y cuantitativos, para incorporar al monitoreo de los distintos ENPS y subproyectos, incluyendo la metodología para obtener la línea base y los medios de verificación referenciados<sup>3</sup>.
    - Propuesta de presupuesto para implementar las acciones concretas, las capacitaciones y el monitoreo de indicadores.
  - De forma continua, coordinar el trabajo de la presente consultoría con las Unidades Coordinadoras de CONECTA y con los Fondos Regionales, según corresponda, y con la Especialista de Género del proyecto.

### **Productos entregables**

1. Plan de trabajo para la consultoría, ajustado en función de las reuniones iniciales de la misma.
2. Documento que contenga un breve marco teórico y revisión de literatura con el fin de identificar vacíos y hallazgos que requieran trabajo y/o validación a través de trabajo de campo, estrategia metodológica, forma de garantizar la representatividad del diagnóstico, técnicas y

---

<sup>3</sup> Algunos ejemplos que pueden utilizarse para esta actividad son los incluidos en la iniciativa W+ desarrollado por WOCAN, además de los incluidos en el PAG de CONECTA.

fuentes de información a utilizar, así como los instrumentos diseñados para la recolección de información (ejemplos: cartas descriptivas, cuestionarios y/o guías de preguntas).

3. Carpeta virtual que contenga toda la información recabada para la elaboración del diagnóstico junto con evidencia de las actividades realizadas en campo, sistematizada y con un archivo que explique el contenido de la carpeta y la organización de la información. Ejemplos: información secundaria, transcripción de entrevistas, datos de encuestas, fotografías, productos elaborados participativamente, reportes y listas de asistencias.

4. Diagnóstico de género en los territorios de intervención (reporte del diagnóstico), cumpliendo con los elementos detallados arriba en estos términos de referencia.

5. Informe final con recomendaciones y pasos a seguir, el cual deberá incluir: 0) Breve resumen de los resultados más relevantes del diagnóstico de género 1) Acciones o medidas concretas para incorporar a los planes operativos y marcos de resultados de las propuestas de PLAT y los subproyectos, con el objetivo de reducir la desigualdad de género y fortalecer la autonomía y el bienestar de las mujeres beneficiarias; 2) Propuesta de contenidos y modalidades de capacitaciones con enfoque de género para mujeres beneficiarias, con el objetivo de que puedan participar activamente en eventos de la Comunidad de Aprendizaje; 3) Propuesta de indicadores de género cualitativos y cuantitativos para los ENPS y subproyectos; y 4) Presupuesto estimado para implementar las acciones concretas, las capacitaciones y el monitoreo de indicadores.

### **Duración de la consultoría**

La duración de la consultoría será de máximo cinco meses contados a partir de la firma del contrato. Se espera iniciar actividades a mediados del mes de agosto 2022.

### **Presupuesto**

El monto máximo a solicitar es de \$350,000 pesos (Impuesto al Valor Agregado incluido). La cifra total debe incluir todos los gastos en que se incurra para realizar la consultoría. Eventualmente, podrán financiarse aparte los gastos asociados a la participación de la persona consultora en eventos y actividades ya planificados por FMCN y los FR, bajo previo acuerdo de las partes.

### **Pagos**

El primer pago se realizará a la firma del contrato (máximo el 30% del costo total de la consultoría) y los posteriores contra entrega y aceptación de los productos a satisfacción de FMCN.

### **Perfil requerido**

- Persona física registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que expida comprobantes fiscales de acuerdo con la legislación vigente.
- Experiencia mínima de cinco años de trabajo centrado en temas de género e igualdad.
- Experiencia profesional o académica de al menos tres años en análisis, diagnósticos o evaluaciones de género en el ámbito rural, preferentemente en el sector forestal, ganadero y/o agrícola.
- Conocimiento comprobado y/o experiencia de trabajo en proyectos o programas de desarrollo rural sustentable, manejo de recursos naturales y/o cambio climático.

- Capacidad para trabajar de manera independiente y cumplir plazos comprometidos, así como de realizar actividades de coordinación y planificación con equipos multidisciplinarios.
- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita en español y preferiblemente un nivel de inglés que permite lectura.

#### **Otras habilidades ponderadas**

- Conocimientos sobre el cambio climático.
- Experiencia en el diseño y/o facilitación de capacitaciones.

#### **Recepción de documentos**

La documentación se recibirá hasta el 12 de agosto de 2022, mediante correo electrónico dirigido a Florencia Cicchini (florencia.cicchini@inecc.gob.mx) y Carlos Andrés Moreno (carlos.moreno@fmcn.org). El correo, deberá tener como asunto “CONSULTORÍA DIAGNÓSTICO INICIAL GÉNERO CONECTA” e incluir los siguientes documentos, numerados como se indica a continuación:

1. CV alineado al perfil requerido (máximo 3 cuartillas)
2. Propuesta técnica (máximo 5 cuartillas), la cual debe contener:
  - Propuesta detallada de la metodología a emplear para desarrollar la consultoría;
  - Propuesta preliminar de las técnicas a utilizar y de cómo se garantizará la representatividad del diagnóstico; y
  - Plan de trabajo, que incluya actividades, plazos, entregas y ajuste de los productos en los tiempos definidos en esta convocatoria.
3. Propuesta económica (documento separado de la propuesta técnica): la cual debe contemplarse en pesos mexicanos, con el desglose de presupuesto por producto y concepto de gasto. Incluir un calendario de pagos relacionado a la entrega y aceptación de los productos.
4. Portafolio de proyectos o consultorías similares en las que haya participado.
5. 3 referencias profesionales (nombre, institución, cargo, correo electrónico y teléfono).

#### **Proceso de selección**

Las propuestas recibidas serán revisadas por el personal técnico y administrativo de FMCN para validar que cumple con los requisitos de estos TdR. Las propuestas recibidas en tiempo y forma se someterán a un proceso de evaluación por especialistas seleccionados por FMCN.

Los criterios de evaluación serán:

##### **Sobre la persona proponente**

- La persona proponente tiene experiencia de al menos cinco años de trabajo centrado en temas de género e igualdad. Además, goza de buena reputación laboral, honestidad y transparencia (CV y tres referencias).
- La persona proponente cuenta con la experiencia y conocimiento adecuado para garantizar la calidad de la propuesta. Es decir, cuenta con al menos tres años de trabajo en análisis, diagnósticos o evaluaciones de género en el ámbito rural -preferentemente en el sector

forestal, ganadero y/o agrícola- y con experiencia en proyectos o programas de desarrollo rural sustentable, manejo de recursos naturales y/o cambio climático (CV y portafolio).

### **Sobre la propuesta técnica**

- La propuesta contribuye al cumplimiento de los objetivos, alcance y actividades definidas por esta convocatoria.
- La propuesta es congruente y factible con relación a la secuencia de actividades, métodos, técnicas y plazos propuestos. En específico:
  - \* Propone una metodología, técnicas a utilizar y forma de garantizar la representatividad del diagnóstico, acordes con las actividades y productos esperados a obtener en esta consultoría.
  - \* Presenta un plan de trabajo oportuno y viable en el tiempo estipulado.
  - \* Considera o estimula la colaboración y/o articulación con las instituciones pertinentes.
  - \* Adelanta soluciones a los problemas que podrían presentarse.
  - \* Muestra capacidad de colaboración con las comunidades locales.
- La propuesta está bien redactada, por lo que resulta clara, concreta y fácil de entender (no es confusa o redundante).

### **Sobre la propuesta económica**

- La propuesta justifica el presupuesto adecuadamente y cumple con los requerimientos establecidos en esta convocatoria.

### **Condiciones de contratación**

La persona seleccionada firmará un contrato de prestación de servicios con FMCN. Sus condiciones para elaborar los entregables acordados en dicho contrato estarán acordes con los Procedimientos de Gestión de Mano de Obra (PGMO) del proyecto CONECTA. Los PGMO se encuentran establecidos en el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS), el cual forma parte del Manual de Operaciones (Anexo 2) del proyecto CONECTA. Estos documentos se pueden consultar en la página: <https://fmcn.org/es/proyectos/conecta>